



XVIII CURSO DE PASANTÍAS PARA ALUMNOS MUNICIPALISTAS IBEROAMERICANOS

CONVOCATORIA

En el XXVI Congreso Iberoamericano de Municipios celebrado en la ciudad de Valladolid (España), el Consejo Directivo en su reunión del día 14 de octubre de 2004 aprobó y la Asamblea General ratificó, el día 15 del mismo mes y año, la propuesta de un programa de PASANTIAS, como instrumento para desarrollar una cooperación efectiva y directa dirigida a los Municipios Iberoamericanos, que se iniciaría a partir del segundo semestre del año 2005. Una actividad formativa cuya continuidad fue de nuevo confirmada por las Asambleas generales de los Congresos Iberoamericanos de Municipios, celebrados en las ciudades de Cancún (México) el 25 de junio de 2007, Lima (Perú) el 26 de mayo de 2010 y Guadalajara (México) el 8 de noviembre de 2015, Badajoz (2017) y de nuevo en Guadalajara (2019), hasta el año 2023.

La positiva y satisfactoria experiencia de las ocho primeras ediciones y las nueve últimas del Curso de Pasantías, organizadas por la Federación Española de Municipios y Provincias, la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal, el Ayuntamiento de Valladolid y la colaboración circunstancial de los Ayuntamientos de Burgos, Cádiz, Madrid, Pamplona, Vitoria, y las Diputaciones Provinciales de Badajoz, La Coruña, Guadalajara, Segovia, Pontevedra, Palencia y Valladolid, así como el reiterado interés manifestado por todos los asistentes, su cualificado nivel profesional y positiva disposición de los participantes, incluidos los informes facilitados por sus tutores y las memorias realizadas por los interesados, hicieron recomendable continuar con la experiencia desarrollada en las ediciones anteriores del referido Curso de Pasantías.

Previsto realizar el XVI Curso en la primavera de 2020, la pandemia que se extendió por todo el mundo CONVID-19, hizo imposible su desarrollo en la fecha prevista, acordando aplazarlo para el otoño de aquel año. Pese a la buena disposición de los organizadores, las previsiones se encontraron con la realidad, la epidemia continuaba y las medidas restrictivas tomadas por los poderes públicos de los distintos países, aconsejaron de su aplazamiento para el año 2021. Realizado finalmente en noviembre de 2021, cuando existían condiciones que permitiesen diseñar la realización de encuentros presenciales, con las debidas precauciones, al haber superado el estado de alarma en



España y otras prevenciones en los demás países, incluida la inoculación de vacunas de probada eficacia, se llevó a cabo con todo éxito el XVII Curso en octubre de 2022

Superadas aquellas fases, y teniendo en cuenta las prevenciones oportunas que aconseje la situación sanitaria, el Presidente de la Organización Iberoamericana de Cooperación Intermunicipal, Alcalde de Guadalajara (Jal. Mx.), el Vicepresidente 1º de la misma, Alcalde de Valladolid y el Presidente de la Federación Española de Municipios y Provincias. Alcalde de Vigo

CONVOCAN

El XVIII Curso de Pasantías, a realizar durante los días 6 a 24 de febrero de 2023, a celebrar en Madrid, Valladolid y las ciudades que reciban cooperantes, de acuerdo con el siguiente programa:

Día 6 de febrero (lunes de la primera semana)

A desarrollar en la sede de la FEMP. Calle del Nuncio nº 8, 28005 Madrid

9,30 horas.

1. Recepción en Madrid por la OICI-FEMP

10,00 h.

- 1.1 La FEMP una asociación municipalista. (FEMP) (Sec. Gral)

11,00 horas

- 1.2 La OICI Intermunicipalidad y cooperación (OICI)

12,30 horas

- 1.3 La Constitución española y la organización territorial del Estado. Prof. Luciano Parejo. Catedrático de Derecho Administrativo. Universidad Carlos III de Madrid

14,00 horas

Almuerzo

16,30 horas

- 1.4 Organización y Servicios Municipales. Prof. Valentín Merino Estrada. Vocal del Comité Científico de la OICI

Día 7 de febrero

10,00 horas

- 1.5 El Municipio en España (FEMP) Profesor FEMP



12,00 horas

1.6 Las provincias y las Diputaciones en España. Profesor Enrique Orduña Rebollo. Secretario General de la OICI

14,00 horas

Almuerzo

16,30 horas

1.7. La financiación Municipal. Profesor Carlos Prieto. Subdirector de Haciendas Locales de la FEMP

18,00 horas

1.9 Recapitulación y sugerencias

20,25 horas

Salida en Tren de Alta Velocidad a Valladolid

Día 8 de febrero

9,00 horas

Recepción en el Centro de Formación del Ayuntamiento de Valladolid

Entrega de documentación

10,00 horas

Saludo de bienvenida del Alcalde, la Concejala Delegada de Servicios Sociales y Mediación Comunitaria y el Secretario del Ayuntamiento de Valladolid

11,00 horas

XXXII Congreso Iberoamericano de Municipios

14,00 horas

Almuerzo

16,30 horas

XXXII Congreso Iberoamericano de Municipios

Día 9 de febrero

08,30 horas

En aula: Recursos Humanos y profesionalidad de la gestión

10,00 horas

XXXII Congreso Iberoamericano de Municipios



14,00 horas

Almuerzo

16,30 horas

XXXII Congreso Iberoamericano de Municipios

Día 10 de febrero

08,30 horas

En aula: Recursos económicos, financiación y controles

10,00 horas

Congreso Iberoamericano de Municipios.

14,00 horas

Almuerzo

16,30 horas

Visita a la Policía Municipal de Valladolid

Día 11 de febrero

10,00 horas

Participación ciudadana. Visita a Centros Cívicos.

Día 13 de febrero (**lunes de la segunda semana**)

1 Desarrollo del programa- Proyecto seleccionado

Traslado a los lugares de destino para desarrollar el proyecto práctico elegido en el respectivo Ayuntamiento o Diputación.

Día 24 de febrero (**viernes de la tercera semana**)

2. Reunión en Valladolid, análisis de resultados, clausura del Curso.

Finalmente tanto el alumno, como la persona encargada de su tutoría en el Ayuntamiento o Diputación donde desarrolle la fase práctica, deberán redactar un Informe sobre la actividad realizada, el aprovechamiento y las posibles sugerencias, Finalizado este trámite y de acuerdo con los convenios de colaboración de la OICI con las diversas Universidades o Centros de Formación Local, se expedirá un certificado de aprovechamiento.



Número de plazas: VEINTICINCO

A partir de la publicación en Cuadernos de la OICI, difusión en la página web de la FEMP y de la OICI la presente convocatoria y hasta el día 1 de enero de 2023, los candidatos podrán solicitar su admisión en el XVIII Curso de Pasantías para alumnos municipalistas Iberoamericanos, siendo requisito fundamental estar vinculado al sector público local de cualquier país iberoamericano en la condición de electo local o empleado municipal.

Las solicitudes de los alumnos deberán ir avaladas por las Municipalidades de origen, las Asociaciones Nacionales de Municipios u otras instituciones asociativas de carácter municipal o docente con las que existan convenios de colaboración con la OICI.

Con las solicitudes de alumnos seleccionados se confeccionará una relación y se les comunicará a los interesados. En el caso de renuncia ocupará su puesto el siguiente de la lista.

Las aportaciones de las instituciones convocantes y colaboradoras consisten en facilitar al pasante su acceso al conocimiento y experiencias en los servicios correspondientes, el pago de su alojamiento y manutención durante las tres semanas de duración del curso, así como los desplazamientos interiores. Los traslados desde su país de origen a Madrid y regreso correrán por cuenta de los interesados o de las entidades municipales donde desarrollen su actividad.

Guadalajara Mx., Madrid y Valladolid, a 15 de noviembre de 2022

Pablo Lemus Navarro

Presidente de la OICI
Alcalde de Guadalajara Mx.

Abel Caballero

Presidente de la FEMP
Alcalde de Vigo

Oscar Puente Santiago

Vicepresidente 1º de la OICI
Alcalde de Valladolid



APÉNDICE

PROYECTOS PRÁCTICOS A DESARROLLAR

1. ASESORAMIENTO JURÍDICO, REPRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA ENTIDAD LOCAL.
2. SIMPLIFICACIÓN Y GESTIÓN ELECTRÓNICA DE PROCEDIMIENTOS. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA.
3. GESTIÓN TRIBUTARIA Y RECAUDACIÓN.
4. LA CONTRATACIÓN EN EL ÁMBITO LOCAL
5. GESTIÓN Y OPTIMIZACIÓN DEL PATRIMONIO MUNICIPAL
6. PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL.
7. GESTIÓN CULTURAL Y TURISMO DE INTERIOR
8. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN URBANÍSTICA.
9. DESARROLLO Y GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS.
10. CICLO INTEGRAL DEL AGUA.
11. POLÍTICAS Y GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL.
12. LIMPIEZA, RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS.
13. POLÍTICAS Y SERVICIOS SOCIALES.
14. SEGURIDAD CIUDADANA: POLICÍA URBANA COMUNITARIA.
15. TRANSPORTE PÚBLICO Y MOVILIDAD URBANA.
16. PROTECCIÓN CIVIL Y EXTINCIÓN DE INCENDIOS.
17. DESARROLLO Y GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
18. ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL
19. GESTIÓN DE LA CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS.
20. POLÍTICAS DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.